

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL CONTINUA Y URGENCIAS

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Jefe del Departamento de Urgencias

CATEGORÍA: Jefe del Departamento

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que se diagnostique y otorgue la atención médica directa a los Pacientes con problemas que pongan en peligro la vida o función de un órgano, que acuden al Instituto, aplicando las acciones inmediatas tendientes a salvaguardar la salud de los mismos y en cumplimiento con la normatividad aplicable.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: Supervisar el funcionamiento de las Áreas de Consulta, Observación e Internamiento de Urgencias.

Función 1: Verificar que las funciones realizadas en las Áreas se apeguen a la normativa aplicable para brindar la atención del Paciente en estado de emergencia.

Función 2: Verificar que el personal del Departamento cuente con la capacitación y actualización en sus respectivas áreas a fin de proporcionar a los Pacientes los tratamientos más modernos.

Función 3: Difundir el conocimiento de la especialidad a Médicos Residentes para mantener e incrementar el número de especialistas en estas áreas.

Función 4: Establecer una relación de cooperación con las otras especialidades e internamiento del Instituto a fin de contribuir en a la continuidad de atención de los mismos.

Función 5: Fomentar la participación en eventos médico-científicos para la contribución y retribución de conocimientos en el área de urgencias.

Objetivo 2: Coordinar las actividades del Departamento establecidas conforme al presupuesto por programas en operación.

Función 1: Analizar las necesidades de recursos humanos, financieros, materiales y de área física para proporcionar el servicio del Departamento de Urgencias.

Función 2: Alcanzar el desarrollo integral para la administración de los recursos materiales técnicos y humanos del Departamento de Urgencias.

Objetivo 3: Notificar e informar sobre las situaciones que ameriten acciones prioritarias dentro del Departamento.

Función 1: Supervisar el cumplimiento de información en caso de contingencia a las autoridades de salud competentes.

Función 2: Presentar opciones de solución a la autoridad inmediata superior para su aplicación.

Función 3: Mantener informado a los jefes inmediatos sobre las actividades de asistencia, docencia e investigación en el Departamento.

D. ENTORNO OPERATIVO:

Tipo de Relación: Interna y Externa

Se mantiene comunicación constante con las áreas del Instituto.

Característica de la Información:

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

La información que se maneja afecta a otras dependencias/órganos desconcentrados / entidades paraestatales.

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Posgrado

Grado de Avance: Titulado

Áreas de Conocimiento: Medicina Interna, Cirugía

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 6 años

Áreas de Experiencia: Medicina y Asistencia Clínica

CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidades gerenciales:

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	AVANZADO	N/A	X
2.- Liderazgo	AVANZADO	X	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	AVANZADO	X	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

Capacidad Técnica:

Inglés 100% Cómputo (Word, Excel, Power Point) Actualización de cursos de RCCP,

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Médico Especialista (en cualquier área de Medicina Interna o Cirugía)

CATEGORÍA: Médico Especialista

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que la atención médica en el Instituto para los Pacientes con problemas que pongan en peligro la vida o función de un órgano se realice con acciones inmediatas tendientes a salvaguardar la salud de los mismos, apoyando en servicios auxiliares para el diagnóstico, tratamiento y cumpliendo con la normatividad aplicable

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: **Organizar y realizar las acciones inmediatas para la atención del paciente con problemas de urgencias.**

Función 1: Atender a Pacientes en las áreas de consulta externa, urgencias y hospitalización del Instituto para proporcionar el diagnóstico y tratamiento oportuno.

Función 2: Supervisar a los Médicos Residentes en la atención de los Pacientes en las áreas de consulta de urgencias y hospitalizados a fin de que los diagnósticos y tratamientos otorgados sean los adecuados.

Función 3: Cumplir y hacer cumplir las disposiciones técnicas, administrativas, jurídicas y legales establecidas para obtener la salud individual y colectiva.

Objetivo 2: **Coordinar las actividades y los procedimientos de los Pacientes con problemas de urgencias.**

Función 1: Conducir la solicitud y análisis de estudios paraclínicos de laboratorio y gabinete para la toma de decisiones respecto al diagnóstico y tratamiento de los Pacientes.

Función 2: Supervisar el egreso y/o traslado de los Pacientes a las diferentes áreas del Instituto a fin de establecer una atención integral.

Función 3: Supervisar la referencia y contrareferencia de los Pacientes que no son atendidos en el Instituto por falta de correspondencia o espacio para evitar deterioro en su estado de salud.

Función 4: Participar conjuntamente con el personal de enfermería en la atención y cuidado de los Pacientes con urgencias a fin de restituir su estado de salud.

Objetivo 3: **Coordinar la aplicación técnica y administrativa de las normas técnicas establecidas para la prestación de servicios de urgencias.**

Función 2: Evaluar la aplicación de las normas técnicas en los procedimientos realizados en la atención de los Pacientes con problemas de urgencias a fin de detectar errores u omisiones e informarlas al Jefe del Departamento.

Objetivo 4: **Participar en la enseñanza de los Médicos Residentes así como de todos los integrantes del Departamento de Urgencias.**

Función 1 Realizar la visita diaria a los Pacientes con problemas de urgencias a fin de transmitir y reafirmar los conocimientos y técnicas específicas de diagnóstico y tratamiento en los distintos padecimientos.

Función 2: Participar en exposición y revisión de casos clínicos del Instituto y clases en áreas específicas de urgencias para promover el aprendizaje.

Objetivo 5: Participar en protocolo de investigación del Departamento de Urgencias o contribuir con los de otras áreas.

Función 1: Participar en investigaciones médicas a fin de obtener conocimientos actuales en materia de urgencias médicas.

Función 2: Facilitar la participación de otros Investigadores a través de la identificación de casos que puedan ser integrados en protocolos de investigación de otras áreas del Instituto afines al Departamento de Urgencias para la obtención de conocimientos actuales en áreas paralelas al mismo

D. ENTORNO OPERATIVO:

Tipo de Relación: Interna y Externa

Se trabaja con todas las áreas médicas del Instituto

Característica de la Información:

La información que se maneja, repercute hacia el interior del área de adscripción

La información que se maneja, repercute hacia el interior del Instituto.

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

La información que se maneja afecta a ciudadanos del Sector Salud.

PERFIL DE PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Posgrado

Grado de Avance: Titulado

Áreas de Conocimiento: Medicina Interna, Cirugía e Investigación

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 5 años

Áreas de Experiencia: Medicina Interna, Cirugía e Investigación

C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	AVANZADO	X	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	AVANZADO	X	N/A

Capacidad Técnica:

Cómputo (Word, Excel, Power Point) Actualización de cursos de RCCP, Conocimientos de técnicas de investigación.

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Médico Residente de Urgencias

CATEGORÍA: Médico Residente

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que se proporcione la atención a los Pacientes con problemas de urgencias como mecanismo de adiestramiento y práctica para la obtención de su especialidad ya sea en Medicina Interna o Especialidad y de esta forma dar cumplimiento a los requisitos previstos por la Secretaría de Salud y la autoridad académica correspondiente Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: Realizar los procedimientos médicos de evaluación inicial a los Pacientes con problemas de urgencias.

Función 1: Realizar el triage para evaluar, conocer y definir la condición del Paciente a la llegada al Servicio de Urgencias y determinar su plan de atención inicial.

Función 2: Realizar la Historia Clínica de los Pacientes con problemas de urgencias que acuden al servicio de urgencias para obtener la información que defina si el Paciente tiene una urgencia o no y si requiere atención inmediata o no.

Función 3: Evalúa y discute los resultados de los estudios de laboratorio y/o gabinete para definir la condición de urgencia del Paciente.

Función 4: Definir el tratamiento de los pacientes con problemas de urgencia que acuden al servicio de urgencias para lograr la condición de salud del mismo.

Función 5: Ordenar y verificar que se ejecuten las órdenes al personal de enfermería tendientes a alcanzar el objetivo de salud del Paciente.

Función 6: Coordinar y supervisar el trabajo del médico interno y de pregrado que se encuentren por debajo de su jerarquía, así como brindar enseñanza a los residentes para lograr un aprendizaje con fruto en la promoción de la salud de los Pacientes.

Objetivo 2: Brindar atención a los Pacientes que se encuentran internados en las diversas áreas del servicio de urgencias (observación, anexo, sala de choque, (RCP) para lograr la estabilización tendiente a recuperación de salud de los pacientes.

Función 1: Evaluar y discutir con el médico especialista todos los casos a fin de definir las conductas a realizar para mejorar la condición de salud de los Pacientes y definir su destino (alta, traslado a los servicios de internamiento de Instituto o referencia a otra institución)

Función 2: Ejecutar procedimientos diagnósticos y terapéuticos para la obtención de la salud del Paciente.

Objetivo 3: Participar en las actividades de enseñanza del servicio de urgencias.

Función 1: Expone y prepara casos clínicos para discutir con la comunidad médica del Departamento las diferentes posibilidades diagnósticas y terapéuticas de cada Paciente.

Función 2: Realiza exposición de conferencias de diversos temas relacionados con la atención de urgencias, para obtener y difundir conocimiento de los diversos diagnósticos y posibilidades terapéuticas.

Objetivo 4: Brindar información sobre trámites y estado de salud a los pacientes y familiares.

Función 1: Dar información regular y continua del estado y seguimiento del padecimiento del Paciente al mismo y familiares para su conocimiento.

Función 2: Solicitar a los familiares del Paciente insumos necesarios para su atención.

Función 3: Elaborar los certificados de enfermedad y defunción en los casos requeridos para facilitar los trámites a pacientes y familiares.

D. ENTORNO OPERATIVO:

Tipo de Relación: Interna y Externa

Se trabaja con todas las áreas médicas del Instituto, con laboratorios médicos, con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Característica de la Información:

La información que se maneja, repercute hacia el interior del área de adscripción.

La información que se maneja, repercute hacia el interior del Instituto.

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Licenciatura en Medicina

Grado de Avance: Titulado

Áreas de Conocimiento: Medicina Interna, Cirugía.

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 2 años

Áreas de Experiencia: Asistencia Clínica

C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidades gerenciales:

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

Capacidad Técnica:

Dominio de Inglés 80% programas de computación y biblioteca digital

PERFIL DE PUESTOS EXTRAÍDO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Enfermera Jefe de Servicio de Áreas Críticas (Urgencias y Terapia Intensiva)

CATEGORÍA: Enfermera Jefe de Servicio

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que la gestión del cuidado de enfermería que se otorga a pacientes en estado crítico, este sustentado a través del proceso enfermero promoviendo el desarrollo del personal a su cargo, administrando los recursos asignados a su área (materiales, humanos y tecnológicos) vinculados a los estándares de calidad en un marco ético y humanístico; instrumentando y evaluando programas de intervención que minimice efectos adversos y restituya las funciones y/o capacidades residuales de los Pacientes.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: **Supervisar y aplicar los procedimientos administrativos en los servicios de áreas críticas (urgencias y terapia intensiva) para el ingreso, estancia y egreso de los Pacientes en estado crítico.**

Función 1: Colaborar en el proceso de admisión de Pacientes en estado crítico, para atender la necesidad de manera inmediata.

Función 2: Colaborar en el proceso de estancia en las diferentes áreas críticas, para dar continuidad en la atención.

Función 3: Conocer y aplicar el proceso para la solicitud y recuperación de insumos requeridos en el área crítica a las áreas del Instituto que corresponda, para el resguardo y control de los mismos.

Función 4: Conocer y verificar la funcionalidad del material, mobiliario y equipo biomédico para el uso, resguardo, control y mantenimiento.

Función 5: Colaborar con los diferentes departamentos enlace que intervienen en la atención de Pacientes en estado crítico, a fin de contribuir a la atención integral.

Función 6: Planear la distribución del personal a su cargo junto con la Coordinación del personal del Departamento de Enfermería, para la administración del personal del mismo.

Función 7: Participar en la integración de requerimientos necesarios para la adquisición de insumos y abastecimiento del servicio.

Objetivo 2: **Identificar necesidades de atención en el Paciente en estado crítico, a través del Proceso Enfermero para identificar riesgos potenciales y generar intervenciones que contribuya en la atención integral del Paciente.**

Función 1: Registra y evalúa información sobre las necesidades y estado de salud del Paciente en estado crítico para prevenir complicaciones y riesgos del mismo.

Función 2: Ejercer el liderazgo ante situaciones de contingencia, en la atención al Paciente en estado crítico y coordinándose con el equipo interdisciplinario.

Función 3: Aplicar la supervisión-retroalimentación del plan de Cuidados de Enfermería, para la continuidad de los mismos.

Función 4: Aplicar la supervisión-retroalimentación en la realización de técnicas y procedimientos de enfermería en las áreas críticas, acorde a los lineamientos institucionales vigentes, a fin de contribuir a la realización del plan de cuidados de enfermería.

- Función 5:** Fomentar y supervisar la aplicación de las medidas para la seguridad del Paciente en estado crítico a fin de evitar eventos adversos.
- Función 6:** Supervisa e integra en los formatos establecidos los reportes de los instrumentos técnicos-administrativos del personal de Enfermería, a fin de dar continuidad en los cuidados y tratamientos de los Pacientes en estado crítico.
- Función 7:** Promover una comunicación asertiva con el personal a su cargo y el equipo interdisciplinario para el manejo de información.
- Objetivo 3:** **Colaborar con el equipo interdisciplinario en la educación para la salud al Paciente y familia, a través de la identificación de necesidades de aprendizaje, a fin de proporcionar la información necesaria para la continuidad de su tratamiento.**
- Función 1:** Promover y supervisar el cumplimiento de los derechos del Pacientes, familiares y personal a su cargo para llevar a cabo la normatividad establecida.
- Función 2:** Propiciar que el equipo interdisciplinario otorgue educación al Paciente para la continuidad en el tratamiento.

D. ENTORNO OPERATIVO:

Tipo de Relación: Interna y Externa

Mantiene comunicación constante con todas las áreas del Instituto, pacientes y familiares.

Característica de la Información:

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

La información que se maneja afecta a otras dependencias/órganos desconcentrados/ entidades paraestatales.

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Licenciatura en Enfermería o Posgrado

Grado de Avance: Titulado y Cédula Profesional

Áreas de Conocimiento: Administración en Servicios de Salud, Administración en Servicios de Enfermería, Atención de Enfermería a Pacientes en Estado Crítico

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 3 años

Áreas de Experiencia: Hospitalización, Áreas Críticas, Servicios de Especialidades.

C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	AVANZADO	X	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	AVANZADO	X	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

Capacidad Técnica:

Dominio de competencias cognitivas, técnicas y prácticas sustentadas en el proceso enfermero enfocadas a la atención integral del paciente en estado crítico y vinculadas a la normatividad institucional vigente. Nociones Generales de la Administración Pública Federal.

PERFIL DE PUESTOS EXTRAÍDO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Enfermera(o) General de Urgencias A y B

CATEGORÍA: Enfermera(o) General Titulada(o) A y B

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que la Gestión del Cuidado de Enfermería que se otorga al Paciente en Estado Critico este sustentado mediante el proceso enfermero, con apego al Código de Conducta y ética, a los estándares de calidad y la normatividad vigente.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: **Conocer y aplicar los procedimientos administrativos en los servicios de áreas críticas (urgencias y terapia intensiva) para el ingreso, estancia y egreso de los Pacientes en estado crítico.**

Función 1: Conocer el proceso administrativo de ingreso-egreso de los Pacientes de áreas críticas para dar continuidad en la atención.

Función 2: Conocer y aplicar el proceso administrativo para la solicitud y recuperación de medicamentos, material y equipo que requiera para la atención del Paciente.

Función 3: Manejar y verificar la funcionalidad del material, mobiliario y equipo biomédico que se encuentra en las áreas críticas a fin de notificar necesidades de actualización y mantenimiento del mismo al Jefe inmediato.

Objetivo 2: **Aplicar el Proceso Enfermero en la Atención del Paciente en estado crítico.**

Función 1: Registrar la información derivado de la valoración del Paciente en estado crítico en los formatos correspondientes; a fin de establecer la atención individual al Paciente en estado crítico y favorecer s atención integral.

Función 2: Planear y documentar el plan de cuidados de enfermería para dar continuidad en la atención al Paciente en estado crítico.

Función 3: Elaborar diagnósticos de enfermería para establecer el plan de cuidados a fin de priorizar las intervenciones en el cuidado del Paciente en estado crítico.

Función 4: Ejecutar el plan de cuidados de enfermería de los Pacientes en estado crítico aplicando las técnicas y procedimientos de enfermería de acorde a los protocolos institucionales vigentes, a fin de intervenir en la resolución de las necesidades de atención detectadas.

Función 5: Evaluar los cuidados de Enfermería y su impacto en la atención del Paciente en estado crítico a fin de conocer los resultados de la intervención y dar continuidad a los mismos.

Función 6: Conocer y aplicar las medidas para la seguridad del Paciente en estado crítico a fin de evitar daños y riesgos en su estado de salud.

Función 7: Informar sobre el tratamiento, intervenciones, eventos adversos y acontecimientos relevantes en la atención del Paciente en estado crítico, como parte de la gestión del cuidado a fin de favorecer su atención integral.

Objetivo 3: **Dar educación al Paciente en estado crítico, familiares, estudiantes rotantes del Área Crítica y personal de nuevo ingreso, identificando necesidades de aprendizaje y actualización e implementando; las estrategias que favorezcan su empoderamiento.**

- Función 1:** Aplicar y difundir los derechos del Paciente y su familia para dar cumplimiento a los mismos.
- Función 2:** Colaborar en la enseñanza del auto cuidado al Paciente, familiares y cuidado primario a fin de dar continuidad pos egreso del tratamiento y cuidados.
- Función 3:** Apoyar en la formación de Recursos Humanos de Enfermería, estudiantes, pasantes y personal de nuevo ingreso para contribuir en su formación.

D. ENTORNO OPERATIVO:

Tipo de Relación: Interna y Externa

Mantiene comunicación constante con personal de todas las áreas del Instituto, Pacientes y familiares.

Característica de la Información:

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

La información que se maneja afecta a otras dependencias/órganos desconcentrados/ entidades paraestatales.

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Licenciatura en Enfermería (para la Enfermera General A y B)

Grado de Avance: 8vo. semestre en adelante (para la Enfermera General A) y Pasante de Licenciatura en Enfermería (para la Enfermera General B).

Áreas de Conocimiento: Atención de enfermería a Pacientes en estado crítico.

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 1 año de experiencia en cualquier área de Enfermería del Instituto (para la Enfermera General A) y 2 años de experiencia en cualquier área de Enfermería del Instituto (para la Enfermera General B).

Áreas de Experiencia: Servicios de Enfermería en hospitalización y/o Áreas Críticas.

C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidades gerenciales:

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

Capacidad Técnica:

Actualización en el manejo de la (Reanimación Cerebro Cardio Pulmonar) RCCP Básico y Avanzado, Manejo del cuidado integral del Paciente y familia en Áreas Críticas, con conocimientos actualizados del proceso enfermero y destrezas en la aplicación de los procedimientos y técnicas de acuerdo a la normatividad institucional vigente. Computo básico.

PERFIL DE PUESTOS EXTRAÍDO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Enfermera(o) General de Urgencias C

CATEGORÍA: Enfermera(o) General Titulada(o) C

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que la gestión del cuidado de enfermería que se otorga a pacientes en estado crítico, este sustentado a través del proceso enfermero vinculado a los estándares de calidad en un marco ético y humanístico, instrumentando las estrategias para el desarrollo del personal a través de la educación continua.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: **Conocer y aplicar los procedimientos administrativos en los servicios de áreas críticas (urgencias y terapia intensiva) para el ingreso, estancia y egreso de los Pacientes en estado crítico.**

Función 1: Conocer el proceso administrativo de ingreso-egreso de los Pacientes de áreas críticas para dar continuidad en la atención.

Función 2: Conocer y aplicar el proceso administrativo para la solicitud y recuperación de medicamentos, material y equipo que requiera para la atención del Paciente.

Función 3: Manejar y verificar la funcionalidad del material, mobiliario y equipo biomédico que se encuentra en las áreas críticas a fin de notificar necesidades de actualización y mantenimiento del mismo al Jefe inmediato.

Objetivo 2: **Aplicar el Proceso Enfermero en la Atención del Paciente en estado crítico.**

Función 1: Registrar la información derivado de la valoración del Paciente en estado crítico en los formatos correspondientes; a fin de establecer la atención individual al Paciente en estado crítico y favorecer su atención integral.

Función 2: Planear y documentar el plan de cuidados de enfermería para dar continuidad en la atención al Paciente en estado crítico.

Función 3: Elaborar diagnósticos de enfermería para establecer el plan de cuidados a fin de priorizar las intervenciones en el cuidado del Paciente en estado crítico.

Función 4: Ejecutar el plan de cuidados de enfermería de los Pacientes en estado crítico aplicando las técnicas y procedimientos de enfermería de acorde a los protocolos institucionales vigentes, a fin de intervenir en la resolución de las necesidades de atención detectadas.

Función 5: Evaluar los cuidados de Enfermería y su impacto en la atención del Paciente en estado crítico a fin de conocer los resultados de la intervención y dar continuidad a los mismos.

Función 6: Conocer y aplicar las medidas para la seguridad del Paciente en estado crítico a fin de evitar daños y riesgos en su estado de salud.

Función 7: Informar sobre el tratamiento, intervenciones, eventos adversos y acontecimientos relevantes en la atención del Paciente en estado crítico, como parte de la gestión del cuidado a fin de favorecer su atención integral.

Objetivo 3: Dar educación al Paciente en estado crítico, familiares, estudiantes rotantes del Área Crítica y personal de nuevo ingreso, identificando necesidades de aprendizaje y actualización e implementando; las estrategias que favorezcan su empoderamiento.

Función 1: Aplicar y difundir los derechos del Paciente y su familia para dar cumplimiento a los mismos.

Función 2: Colaborar en la enseñanza del auto cuidado al Paciente, familiares y cuidado primario a fin de dar continuidad pos egreso del tratamiento y cuidados.

Función 3: Apoyar en la formación de Recursos Humanos de Enfermería, estudiantes, pasantes y personal de nuevo ingreso para contribuir en su formación.

Objetivo 4: Colaborar en el diseño e implementación de programas de educación continua y actividades tutoriales.

Función 1: Apoyar a la Coordinación de Enseñanza de Enfermería en la realización del diagnóstico situacional de las Áreas Críticas para identificar las necesidades de capacitación y formación del personal de Enfermería.

Función 2: Contribuir en el diseño del programa de educación continua en las Áreas Críticas a fin de realizar la implementación del mismo.

Función 3: Apoyar en la evaluación de los programas de educación continua en las Áreas Críticas para conocer los resultados obtenidos y participar en la toma de decisiones.

Función 4: Realizar actividades de tutoría a estudiantes, pasantes de enfermería y personal de nuevo ingreso en los diferentes programas de educación continua que se deriven para monitorear su formación.

D. ENTORNO OPERATIVO:

Tipo de Relación: Interna y Externa

Mantiene comunicación constante con personal de todas las áreas del Instituto, Pacientes y familiares.

Característica de la Información:

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

La información que se maneja afecta a otras dependencias/órganos desconcentrados/ entidades paraestatales.

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Licenciatura en Enfermería

Grado de Avance: Titulado con cédula profesional

Áreas de Conocimiento: Atención de enfermería a Pacientes en estado crítico y formación Docente.

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 3 años

Áreas de Experiencia: Servicios de Enfermería en Hospitalización y/o Áreas Críticas

C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidades gerenciales:

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

Capacidad Técnica:

Dominio de competencias cognitivas, técnicas y prácticas sustentadas en el proceso enfermero enfocadas a la atención integral del paciente en estado crítico y vinculadas a la normatividad institucional vigente.

PERFIL DE PUESTOS EXTRAÍDO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Auxiliar de Enfermería de Áreas Críticas

CATEGORÍA: Auxiliar de Enfermería A y B

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que se contribuya a la gestión del cuidado de enfermería que se otorga al paciente en estado crítico y familiares con apego al Código de Conducta y ética, a los estándares de calidad y la normatividad vigente, apoyando en las actividades técnicas de enfermería.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: Conocer y aplicar los procedimientos técnicos del Paciente en las áreas críticas para favorecer la atención del mismo.

Función 1: Conocer el material y equipo para los procedimientos que se llevan a cabo en áreas críticas para contribuir en la atención integral del Paciente.

Función 2: Conocer y aplicar los procesos para la solicitud y recuperación de medicamentos, material y equipo que se requiera para la atención del Paciente.

Función 3: Verificar la funcionalidad del material, mobiliario y equipo biomédico a fin de informar al Jefe Inmediato de desperfectos en el mismo.

Función 4: Trasladar los equipos sucios a la Central de Equipos a fin de que sean lavados, desinfectado y esterilizados en su caso.

Objetivo 2: Apoyar en la aplicación del Proceso Enfermero en el Paciente en estado crítico.

Función 1: Registra la información sobre los procedimientos realizados al Paciente en estado crítico en los formatos correspondientes a fin de apoyar en la integración de información para evaluación y tratamiento.

Función 2: Apoya en la aplicación del plan de cuidados de enfermería para dar continuidad en la atención al Paciente en estado crítico.

Función 3: Conocer y aplicar las medidas para la seguridad del Paciente crítico a fin de evitar daños y riesgos en su estado de salud.

Objetivo 3: Apoyar en la educación al Paciente en estado crítico, familiares, estudiantes rotantes del Área Crítica y personal de nuevo ingreso a través de la identificación de necesidades de aprendizaje.

Función 1: Conocer y aplicar los derechos del Paciente y su familia para dar cumplimiento a los mismos.

Función 2: Colaborar en la enseñanza del auto cuidado al Paciente, familiares y cuidador primario a fin de dar continuidad al tratamiento del mismo.

Objetivo 4: Mantener en condiciones de uso la unidad del Paciente en estado crítico y apoyar en la higiene personal del mismo.

Función 1: Realiza todas las actividades necesarias encaminadas a la limpieza y seguridad del paciente, a fin de contribuir en la atención integral del mismo.

Función 2: Efectúa las actividades encaminadas a mantener el orden y la funcionalidad de la unidad del Paciente en estado crítico a fin de prevenir eventos adversos.

D. ENTORNO OPERATIVO:

Tipo de Relación: Interna y Externa

Mantiene comunicación constante con personal de todas las áreas del Instituto, Pacientes y familiares.

Característica de la Información:

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

La información que se maneja afecta a otras dependencias/órganos desconcentrados/ entidades paraestatales.

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Secundaria terminada y un curso teórico práctico de un año con reconocimiento oficial.

Grado de Avance: Terminado

Áreas de Conocimiento: Atención de enfermería a Pacientes en estado crítico.

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 1 año de experiencia en cualquier área de Enfermería del Instituto.

Áreas de Experiencia: Servicios de Enfermería en hospitalización y/o Áreas Críticas.

C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidades gerenciales:

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

Capacidad Técnica:

Actualización en el manejo de la (Reanimación Cerebro Cardio Pulmonar) RCCP Básico y Avanzado, competencias en el cuidado integral del Paciente y familia en Áreas Críticas, basado en el proceso enfermero con apego de técnicas y procedimientos de acuerdo a la normatividad institucional vigente. Computo básico.

PERFIL DE PUESTOS EXTRAÍDO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Afanador de Áreas Críticas

CATEGORÍA: Afanador

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que el aseo de las áreas críticas se realice para mantener en condiciones higiénicas la infraestructura y equipos de trabajo apegados a la normatividad institucional vigente y a los estándares de calidad.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: Mantener aseadas las áreas de trabajo.

Función 1: Obtener los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo el aseo de las áreas de trabajo.

Función 2: Realizar el aseo de las áreas de trabajo de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Subdirección de Epidemiología Clínica a fin contribuir en la atención integral del Paciente en estado crítico.

Función 3: Realizar el aseo, desinfección y esterilización de los equipos para mantenerlos en condiciones de uso.

Función 4: Aplicar las técnicas de precauciones para el aseo de cubículos contaminados.

Objetivo 2: Ayudar al cumplimiento de la normativa aplicable en la recolección de residuos.

Función 1: Conocer y aplicar las medidas de seguridad para la recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos.

Función 2: Aplicar las medidas de separación para la basura municipal, vidrio, plástico, cartón y papel.

Función 3: Realizar las actividades con el equipo necesario para su protección y cuidado.

Función 4: Asistir a cursos sobre el control de desechos e higiene y seguridad en el trabajo para mantenerse actualizado en la materia.

Objetivo 3: Apoyar en las funciones administrativas de las áreas Críticas

Función 1: Trasladar y recibir los insumos del Departamento para la realización de las actividades diarias.

Función 2: Identificar y reportar deterioro o mal funcionamiento de plomería, electricidad y carpintería en las áreas críticas para la reparación y atención.

D. ENTORNO OPERATIVO:

Tipo de Relación: Interna

Se trabaja con todas las áreas del Instituto.

Características de la Información:

NO APLICA

PERFIL DEL PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Preparatoria o bachillerato

Grado de Avance: Trunco o Terminado

Áreas de Conocimiento: Control de consumibles de limpieza, Manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos, manejo de basura municipal, separación de basura orgánica e inorgánica.

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 1 año

Áreas de Experiencia: Control de consumibles de limpieza, Manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos, manejo de basura municipal, separación de basura orgánica e inorgánica.

C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO:

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

Capacidad Técnica:

NO APLICA

PERFIL DE PUESTOS EXTRAÍDO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Apoyo Administrativo de Áreas Críticas

CATEGORÍA: Apoyo Administrativo A2

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que las funciones administrativas de las áreas críticas se realicen de acuerdo a los procesos institucionales a fin de mantener los recursos necesarios para la atención oportuna del Paciente en estado crítico.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: **Obtener los consumibles para el funcionamiento de las áreas críticas.**

Función 1: Solicitar a través de formatos establecidos los consumibles necesarios para el funcionamiento de las áreas críticas.

Función 2: Recibir los consumibles (papelería, material de limpieza y médico) para su resguardo y control.

Objetivo 2: **Reportar sobre los desperfectos de las áreas críticas a su jefe inmediato.**

Función 1: Informar a las áreas responsables de los equipos y/o infraestructura que sufran desperfectos y al jefe inmediato para su atención y solución a los mismos.

Objetivo 2: **Dar respuesta a los oficios recibidos en las áreas críticas.**

Función 1: Elaborar y controlar los oficios y otros documentos a fin de comunicar y/o dar respuesta a las solicitudes recibidas por las diversas unidades administrativas y usuarios en general.

Función 2: Compilar y archivar la documentación y demás expedientes de las áreas críticas para su localización cuando sea requerida.

Función 3: Clasificar y resguardar los documentos de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para dar cumplimiento a la normatividad establecida.

Objetivo 3: **Apoyar en las funciones administrativas de las áreas Críticas**

Función 1: Trasladar y recibir los insumos del Departamento para la realización de las actividades diarias.

Función 2: Dar seguimiento de los reportes de desperfectos en los equipos y/o infraestructura en las áreas críticas a fin de verificar la atención a los mismos.

Objetivo 4: **Dar cumplimiento en tiempo y forma con la entrega de los informes departamentales de investigación y asistencia.**

Función 1: Integrar la estadística del informe mensual de actividades asistenciales y otros informes requeridos de las áreas críticas, para su envío a las áreas que lo solicitan.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna

Se mantiene comunicación constante con todo el personal del Instituto.

Característica de la Información:

La información que se maneja repercute al interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Bachillerato Técnico o Especializado

Grado de Avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Secretarial

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 3 años

Áreas de Experiencia: Apoyo Ejecutivo y/o Administrativo

C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

Capacidad Técnica:

Manejo de software (Word) e Internet.
Nociones Generales de la Administración Pública Federal.
Redacción y curso básico de inglés..

PERFIL DE PUESTOS EXTRAÍDO DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Apoyo Universal de Áreas Críticas

CATEGORÍA: Apoyo Administrativo A2

B. MISIÓN DEL PUESTO:

Que el apoyo en las funciones administrativas de las áreas críticas se realice de acuerdo a los procesos institucionales a fin de contribuir en la atención integral del Paciente en estado crítico.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

Objetivo 1: **Abastecer los consumibles (Departamento de Medicamentos y Almacén General) para el funcionamiento de las áreas críticas.**

Función 1: Acudir a los Departamentos de Medicamentos y Almacén General para obtener lo solicitado y trasladarlos a las áreas críticas.

Función 2: Controlar los consumibles para detectar fallas u omisiones de los solicitados contra lo recibido.

Objetivo 2: **Apoyar al personal restante de áreas críticas para el funcionamiento de las mismas.**

Función 1: Apoyar en el traslado de documentación de las áreas críticas para la respuesta de asuntos generales y de rutina.

Función 2: Apoyar al personal en general de las áreas críticas en las diversas tareas relacionadas para la atención integral del Paciente en estado crítico

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de Relación: Interna

Se mantiene comunicación constante con todo el personal del Instituto.

Característica de la Información:

La información que se maneja repercute al interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO:

A. ESCOLARIDAD

Nivel de Estudios: Preparatoria o Bachillerato

Grado de Avance: Terminado

Áreas de conocimiento: Carrera Técnica en áreas relacionadas

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de Años de Experiencia: 3 años

Áreas de Experiencia: Apoyo Ejecutivo y/o Administrativo

C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

Capacidad Técnica:

Manejo de software (Word) e Internet.